

El Inibic desarrolla una terapia de fagos contra infecciones resistentes

Un consorcio internacional prepara el inicio de un ensayo en humanos

R. DOMÍNGUEZ

A CORUÑA / LA VOZ

El Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña ha desarrollado, y probado en animales, un nuevo producto innovador contra infecciones resistentes a los antibióticos. Se trata de una terapia con fagos (virus que infectan y «se comen» las bacterias) modificados molecularmente lograda dentro un estudio internacional coordinado por el equipo de Microbiología del Inibic que dirige María del Mar Tomás Carmona.

El siguiente paso que se plantea el grupo de científicos implicado en este proyecto es iniciar un ensayo clínico en humanos, y para ello, este jueves se celebró en el Hospital Marítimo de Oza (Chuac) una reunión de especialistas del Instituto de Salud Carlos III de Madrid, de la Universidad de Wrocław (Polonia), del centro médico Hadassah (Israel), del Instituto Quadran de Biociencias (Reino Unido), y de la Escuela Militar Koninklijke (Bélgica), que asistieron a la presentación de un producto desarrollado en los laboratorios de A Coruña para hacer frente a patógenos que provocan infecciones crónicas graves.

En el encuentro, los anfitriones mostraron los resultados del nuevo fármaco y sentaron las bases para formar el consorcio de médicos, microbiólogos y bioinformáticos con el que optar a los fondos de la Comisión Europea para el ensayo con pacientes. A la convocatoria de proyectos IMPACT JPI AMR se presentaron 140 propuestas, de las que 13, entre ellas la del Inibic, han sido recomendadas para repartir-



Reunión europea en el hospital de Oza. Los investigadores Patricia Rey, Ran Nir-Paz, Jean Paul Pirnay, Sabrina Green, Evelien Adrienssens, Laura Fernández-García, María del Mar Tomás, Lucía Blasco, Álvaro Mena, María Pérez, Inés Bleriot, Agata Dorotkiewick-Jach, Zuzanna Drulis-Kawa, Luis Mariñas, Javier Cañada, Mariña Pena, Lucía Arman, Patricia Fernández-Grela y Concha Ortiz-Cartagenac.

se una financiación de 17,2 millones de euros.

«Obtuvimos 1,2 millones de euros para desarrollar terapia de fagos con capacidad para matar bacterias resistentes a los antibióticos presentes en infecciones crónicas, como las protésicas, las osteoarticulares, las que afectan a pacientes con fibrosis quística, grandes quemados..., es decir, pacientes sobreinfectados de larga duración», explica Tomás Carmona. En concreto, se han centrado en dos de los patógenos que ya constituyen una amenaza para la salud pública según la OMS, la *Pseudomonas aeruginosa* y la *Klebsiella pneumoniae*.

«Llevamos años trabajando y tenemos resultados preliminares *in vitro* y con modelos anima-

les. Ahora, nuestra intención es iniciar ya un ensayo internacional en personas», explica. Inicialmente, y de la mano de los servicios de Traumatología y Enfermedades Infecciosas, del Chuac, integrarán en el estudio a pacientes reclutados también en el área coruñesa para probar la respuesta en infecciones osteoarticulares por pseudomona.

Probado en insectos y ratones

«Vamos a probar un producto médico del Inibic basado en fagos con una modificación genética; por eso, es posible que se pueda llegar a patentar», agrega la experta, que no oculta su satisfacción por el avance en el que lleva ya dos decenios trabajando. «Lo hemos probado en insectos, en un modelo de infección in vivo,

y lo estamos probando ya en ratones con infección cutánea, porque nos interesa una administración tópica. Al demostrar que no hay toxicidad, se podría probar en humanos», agrega la microbióloga, que, a más largo plazo, piensa ya en aplicaciones para infecciones respiratorias con el desarrollo de métodos de administración a través de inhaladores. Para ello, trabajan ya en coordinarse con los centros de terapias avanzadas, y también iniciarán contactos con empresas «para favorecer la producción de alta calidad», concluye Tomás Carmona. «Estoy muy contenta. A inicios del 2026 podría iniciarse el ensayo en humanos, y la gente que ha venido es de lo mejor que hay en Europa en este campo», concluye.

Una investigación apunta que el sarampión podría estar regresando a Estados Unidos

MADRID / EUROPA PRESS

La disminución de los niveles de inmunidad ha provocado un resurgimiento de casos de sarampión en Estados Unidos, incluyendo un brote reciente en el oeste de Texas que infectó a más de 620 personas, lo que provocó 64 hospitalizaciones y la muerte de dos niños, tal y como concluye una investigación dirigida por la Universidad de Stanford (Estados Unidos).

El trabajo, publicado en *JAMA*, indica que las tasas de vacunación infantil han ido disminuyendo en Estados Unidos, especialmente desde el inicio de la pandemia del covid-19. No obstante, los investigadores advierten que, si las tasas de inmunización continúan cayendo durante un período prolongado, el sarampión, e incluso otras enfermedades erradicadas, como la rubéola y la polio, podrían algún día regresar a Estados Unidos.

Tasas actuales insuficientes

Los investigadores utilizaron modelos epidemiológicos a gran escala para simular la propagación de enfermedades infecciosas en Estados Unidos con diferentes niveles de vacunación infantil. Incluso con las tasas de inmunización actuales, los investigadores predicen que el sarampión podría volver a ser endémico (circulando en EE.UU.) dentro de dos décadas; con pequeñas disminuciones en la vacunación, esto podría ocurrir más rápidamente. Sin embargo, pequeños aumentos en la cobertura vacunal podrían prevenirlo y revertir esa situación.

El Supremo rebaja la pena a dos de los violadores de la Manada de Pamplona

D. CHIAPPE MADRID / COLPISA

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha confirmado la decisión adoptada el pasado febrero por la sección segunda de la Audiencia Provincial, que rebajó de 15 a 14 años de prisión la pena a dos de los cinco condenados por la violación grupal perpetrada en los sanfermines del 2016 en Pamplona, en aplicación de la Ley Orgánica 10/2022, de Garantía Integral de la Libertad Sexual.

En las dos resoluciones, de las que ha sido ponente el presiden-

te del TSJN, Joaquín Galve, la Sala de lo Civil y Penal subraya que «no se trata de un procedimiento similar, ni tan siquiera idéntico, sino de la misma causa y de los mismos hechos» sobre los que dictaminó en julio del 2024 la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, que entonces confirmó la rebaja de 15 a 14 años decretada en septiembre del 2023 por el propio TSJN para el primero de los cinco condenados que lo solicitó.

El Tribunal Supremo señaló en su sentencia sobre la violación

grupal que imponía una condena de 15 años, «próxima o cercana» al mínimo legal, unos mínimos que la Ley Orgánica 10/2022, de Garantía Integral de la Libertad Sexual, rebajó «sensiblemente», exponía el TSJN al estimar en el 2023 la rebaja solicitada por el primer condenado que la reclamó. Tras la reforma, según explicaba el Tribunal Superior navarro, la pena máxima «continuaba inalterada, pero la mínima descendía 1 año y 3 meses, pasando de 14 años, 3 meses y 1 día a 13 años».

Detenido en Gijón por intentar besar a un menor el excusa conocido como padre Chus

GIJÓN / EFE

Jesús María Menéndez, el excusa conocido como padre Chus, condenado el pasado mes de julio a diez años de cárcel por corrupción de menores, ha sido detenido de nuevo en Gijón por un presunto delito de agresión sexual por intentar besar a un menor.

Fuentes de la Policía Nacional han confirmado que la detención del padre Chus, que se encuentra a la espera de que el Tribunal Superior de Justicia de Asturias se pronuncie acer-

ca del recurso presentado contra la condena de diez años de cárcel, tuvo lugar hace dos semanas. Tras recibir el atestado de la Policía Nacional, el Juzgado de Instrucción Número 3 de Gijón se hizo cargo de la denuncia e inició el procedimiento el 8 de abril.

El padre Chus, de 72 años, que estuvo en prisión provisional desde el 13 de noviembre del 2021 hasta el 24 de marzo del 2022, fue condenado por intentar abusar de adolescentes que visitaban su vivienda.